CORTE SUPREMA de JUSTICIA

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Por el presente instrumento yo: CRISTIAN DUARTE, Asistente Administrativo designado como Administrador de Contratos manifiesto que los Servicios de Provisión de Bocaditos y Otros Adjudicado en la Contratación Directa correspondiente al Plan Anual de Contrataciones PAC Nº: 339.643.- "Provisión de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial Ad-Referéndum para la Circunscripción Judicial Caaguazú", por Resolución Nº: 90/18, de fecha 06 de Julio de 2018, ha sido realizado satisfactoriamente por la firma Confitería y Rotisería MARÍA EMILIA correspondiente a las Facturas Nº: 001-001-0005652 en cumplimiento del Contrato Nº: 078/2018, celebrado entre la Firma y la Circunscripción Judicial Caaguazú.-

Para lo que hubiere lugar sirva la presente manifestación.-

Coronel. Oviedo, 20 de Diciembre de 2019

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos